

## Requisitos de admisión

**Cursos de Cosmetología, Barbero y Instructor:** Esta escuela en sus políticas de reclutamiento, admisión, instrucción y graduación o en la contratación de profesores no discrimina a los estudiantes o estudiantes potenciales por motivos de raza, edad, género, expresión de género, credo, color, religión, origen nacional o étnico, sexo, estado veterano o militar, sexual orientación, la presencia de cualquier discapacidad sensorial, mental o física o el uso de un perro guía entrenado o animal de servicio por una persona con una discapacidad u otra base prohibida por la ley. Elite Cosmetology, Barber & Spa Academy no recluta estudiantes que ya asisten o son admitidos en otra escuela que ofrece programas de estudio similares. La escuela requiere que cada estudiante que se inscriba en los programas de Cosmetología, Barbero y Instructor debe:

- 17 años de edad o mayores
- Proporcionar evidencia de la educación secundaria como un diploma, un certificado de GED, una transcripción oficial de finalización de la escuela secundaria o una certificación del estado de terminación de la casa-escuela.
  - Si la institución tiene motivos para creer que el diploma de escuela secundaria no es válido o no se obtuvo de una entidad que brinda educación secundaria, la institución determinará su validez (1) solicitando documentación de la escuela secundaria que confirme la validez del diploma del estudiante, y (2) confirmar o solicitar documentación del departamento o agencia correspondiente en el estado en el que la escuela secundaria es reconocida como proveedora de educación secundaria.
- Estudiantes con diploma de secundaria extranjeros por favor ver abajo.
- Completar una solicitud para la inscripción.
- Sólo los estudiantes con un diploma de GED o High School secundaria pueden aplicar para ayuda financiera.
- En ausencia de la documentación anterior, el solicitante debe tomar y pasar un test de capacidad-a-beneficio aprobado administrado según las pautas del editor de la prueba por un administrador independiente aprobado de prueba. Estas pruebas cumplen con los lineamientos establecidos por NACCAS y el Departamento de educación. Pasando cuentas de activo: lectura 35, 33, 35 y numérica de la escritura. Pasando las puntuaciones para brújula: pre-álgebra 25, 62 lecto -escritura 32. (En lugar de pasar una prueba de capacidad de beneficio, el solicitante puede inscribirse en y completar por lo menos 6 horas de crédito o reloj 225 horas)